

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

**ACTA N°2- 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

<b>Reunión N°</b>	<b>Fecha</b>	<b>Presidida por</b>
Ordinaria N°2 Año 2018	31 de julio 2018	Lucas del Villar- Director Nacional del Sernac
<b>Lugar</b>	<b>Horario</b>	
Sernac	<b>Inicio</b>	<b>Término</b>
	10:00	11:30
<b>Objetivos de la reunión</b>		
1	Revisión de reglamento de funcionamiento interno del Consejo Consultivo de Sernac	
2	Elección de presidencia	
3	Revisión propuesta Programa de trabajo anual	

<b>Asistentes</b>		
<b>Nombre</b>		<b>Organización</b>
1	Hernán Calderón	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile-Asociación de Consumidores CONADECUS
2	Marco Araneda	Asociación de Consumidores de Chile ASOCOCHI
3	Rubén Andino	Asociación de Consumidores Liga Ciudadana de Defensa de los Consumidores de Chile.
4	Luis Cordero	Asociación de Bancos e Instituciones Financieras de Chile ABIF
5	Orlando Sharp	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile CONFEDCHTUR

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

<b>Asistentes</b>		
<b>Nombre</b>		<b>Organización</b>
6	Rafael Cumsille	Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile CONFEDECHTUR
7	Sebastián Castillo	Asociación de Supermercados de Chile ASACH
8	Alfonso Escribano	Confederación Nacional de Dueños de Camiones - CNDC / Confederación Nacional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de Chile - CONAPYME
9	Claudio Ortiz	Retail Financiero A.G
10	Katia Trusich	Cámara Chilena de Centros Comerciales
11	Claudia Fisher	Asociación de Operadores de televisión por suscripción Acceso TV
12	Puppy Rojas	Asociación de Telefonía Móvil ATELMO
13	Jorge Guerrero	Cámara Nacional de Comercio
14	Manuel Sáez	Departamento de Participación Ciudadana- Servicio Nacional del Consumidor
15	Alonso Vega	Subdirección de Consumidores y Mercado- Servicio Nacional del

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

<b>Asistentes</b>	
<b>Nombre</b>	<b>Organización</b>
	Consumidor
16 Tatiana Gajardo	Departamento de Participación Ciudadana- Servicio Nacional del Consumidor
<b>Justifican inasistencia</b>	
1.	Cristián García Huidobro- Cámara de Comercio de Santiago
2.	Amparo Collado- Liga Ciudadana (envía en su reemplazo a Rubén Andino)
3.	Claudia Bobadilla- Acceso TV (envía en su reemplazo a Claudia Fisher).

<b>Descripción de los contenidos de la reunión.</b>	
1	Lucas del Villar Director Nacional de Sernac: Da la bienvenida y presenta la tabla de la sesión. Agradece la incorporación de nuevos gremios: Acceso TV y Cámara Nacional de Comercio.
2	Manuel Sáez (SERNAC): presenta reglamento actual del consejo y sugerencias de los consejeros recibidas por correo electrónico.
3	Se aprueba por mayoría absoluta sugerencia de Cristián García Huidobro (CCS) sobre la rotación de la presidencia entre un representante de Asociaciones de Consumidores y uno de los gremios. Cada uno durará un año en el cargo.
4	Se aprueba además reglamento de funcionamiento interno del consejo.
5	Manuel Sáez (SERNAC): Comunica que se realizará una reunión entre el Director Nacional de Sernac con distintos gremios. El encuentro se está diseñando y se llevará a cabo durante la primera semana de septiembre.
6	Lucas del Villar (DN- Sernac): Propone la integración al consejo, del gremio de servicios básicos. Ya que la ley 21.081 establece disposiciones específicas para ellos, por lo que sería importante tenerlos en el consejo.
7	Claudio Ortiz (Retail Financiero AG): Opina que ampliar la mesa sería positivo.
8	Puppy Rojas (ATELMO): Apoya la moción de integrarlos.

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

9	Katia Trusich (Centros Comerciales): Opina que es mejor tener un consejo más ejecutivo, con un número manejable de miembros que permita tomar decisiones. Y que cuando lo amerite se invite a gremios específicos.
10	Marco Araneda (ASOCOCHI): Apoya moción ya que, según su parecer, es mejor mantener un consejo acotado e invitar a otros gremios a sesiones específicas.
11	Jorge Guerrero (CNC): Consulta acerca de la secretaría ejecutiva del consejo.
12	Lucas del Villar (DN- Sernac): Responde que la secretaría ejecutiva es responsabilidad de Sernac, y que su labor principal es apoyar a la presidencia y al consejo para su correcto desarrollo.
13	Hernán Calderón (CONADECUS): Acerca de la composición del consejo, propone que se invite a la federación de uniones comunales, juntas de trabajadores o Acción AG que agrupa a las organizaciones no gubernamentales.
14	Rubén Andino (Liga Ciudadana): Respaldar la sugerencia de Hernán y pide mantener el principio de paridad en cuanto a la constitución del consejo, ya que actualmente hay más gremios que organizaciones de la sociedad civil. Solicita, por lo tanto, integrar más organizaciones de este tipo. Por otro lado, apoya la idea de no integrar muchos más miembros para que el consejo no se transforme en una asamblea.
15	Jorge Guerrero (CNC): Propone dar al consejo una perspectiva de protección al consumidor, más que separar entre gremios y organizaciones sociales. Considera necesario dar un paso adelante y reconocer que todos los consejeros, independiente del ámbito que representan, tienen calidad de ciudadanos. Pide a que este espacio no se politice ya que impedirá tomar acuerdos, y relevar los puntos en común, que es la defensa de los consumidores.
16	Lucas del Villar (DN- Sernac): Atendiendo a lo expuesto por los consejeros, propone mantener la paridad en la composición, es decir que se asegure la participación de ocho gremios y ocho organizaciones de la sociedad civil. Ya que los ocho gremios están cubiertos, solicita a los consejeros enviar a la secretaría ejecutiva propuestas de organizaciones de la sociedad civil que se podrían integrar, y votar en la próxima sesión.
17	Hernán Calderón (CONADECUS): Considera una buena medida mantener un consejo con 16 miembros, para que no se transforme en una asamblea inmanejable. Con respecto a lo planteado por el consejero de la Cámara Nacional de Comercio, replica que, si bien todos son consumidores y

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

	ciudadanos, representan sectores con distintos intereses. Los gremios representan a las empresas y las asociaciones de consumidores a los ciudadanos.
18	Rafael Cumsille (CONFEDECHTUR): Apoya la paridad de consejeros, lo mismo que dejar abierta la posibilidad de invitar a un gremio en particular cuando la ocasión lo amerite. Por otro lado, quiere apoyar lo manifestado por el consejero de la Cámara Nacional de Comercio, en cuanto a que en Chile hay por lo menos 860 mil actividades económicas privadas, de las cuales el 98% son casi trabajadores independientes en el sentido de que apenas alcanzan a ganar un sueldo mínimo por mes. Es decir, más que empresarios son consumidores. Y el gremio que él representa jamás defenderá algo que vaya en contra de los consumidores.
19	Hernán Calderón (CONADECUS): Aclara que como asociación tienen gran afinidad con las PYMES, pero hay que reconocer que tienen diferencias con los gremios empresariales. Y éstas se manifestaron en toda la discusión de la Ley del nuevo Sernac.
20	Rafael Cumsille (CONFEDECHTUR): Manifiesta estar de acuerdo, con la salvedad de que el consejo consultivo no es el poder legislativo. El espacio del consejo debe ser para trabajar sobre puntos en común.
21	Sebastián Castillo (ASACH): Señala que Todos los que forman parte del consejo deben tener una visión de construcción de política pública. Para avanzar propone mandar por mail propuestas sobre la composición.
22	Luis Cordero (ABIF): Propone para la composición del consejo integrar a las universidades, ya que en otros consejos consultivos han sido un muy buen aporte.
23	Lucas del Villar (DN- Sernac): Comenta al respecto que se han tenido acercamientos al mundo académico. De hecho, se realizó un encuentro con distintos académicos expertos en consumo. Para ir avanzando, propone dar un plazo de seis meses para definir una conformación permanente. Mientras tanto se recibirán sugerencias de organizaciones de la sociedad civil que podrían participar del consejo. Propone, además, seguir con la elección de presidente y la revisión del programa de trabajo.
24	Rafael Cumsille (CONFEDECHTUR): Propone a Katia Trusich como presidenta por parte de los gremios, ya que es una persona que ha tenido cargos públicos y cuenta con una vasta experiencia.

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

25	Jorge Guerrero (CNC): Se suma a la propuesta, y apoya la designación de Katia Trusich como presidenta.
26	Rubén Andino (Liga Ciudadana): Prefiere abstenerse ya que está en representación de Amparo Collado.
27	Hernán Calderón (CONADECUS): Apoya la designación de Katia Trusich.
28	Claudio Ortiz (Retail Financiero AG): Apoya designación de Katia Trusich y propone que como faltan organizaciones sociales que se integren al consejo y con el fin de respetar la decisión de rotar presidencias, se parta con la presidencia de los gremios para avanzar en la agenda de trabajo de este año.
29	Katia Trusich (Centros Comerciales): Acepta la designación
30	Se procede a votar y se elige por mayoría a Katia Trusich como nueva presidenta del Consejo Consultivo por el periodo de un año.
31	Lucas del Villar (DN- Sernac): Presenta propuesta de programa anual, el que tiene énfasis en la revisión de reglamentos asociados a la Ley 21.081.
32	Katia Trusich (Centros Comerciales): Solicita incorporar un punto al plan de trabajo, que tiene que ver con buenas prácticas de las empresas en comercio electrónico, ya que es un ámbito que inseguriza a los consumidores. Se podría hacer una guía en conjunto.
33	Lucas del Villar (DN- Sernac): Propone revisar la Guía de alcance jurídico que hizo Sernac al respecto. <b>Se les enviará por correo electrónico a los consejeros.</b>
34	El consejo aprueba plan de trabajo. Las sesiones será mensuales, a fines de cada mes hasta noviembre.
35	Lucas del Villar (DN- Sernac): Propone priorizar los reglamentos a trabajar.
36	Claudio Ortiz (Retail Financiero AG): Sugiere comenzar por el reglamentos de Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC).
37	Marco Araneda (ASOCOCHI): Apoya la idea de comenzar con el reglamento de PVC.

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

**Descripción de los contenidos de la reunión.**

38	El consejo acuerda que el primer reglamento a trabajar será el de Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC).
39	Lucas del Villar (DN- Sernac): <b>Compromete que se les enviará una minuta sobre el reglamento Procedimiento Voluntario Colectivo (PVC) antes de la próxima sesión.</b>
40	Se levanta la sesión

**Documentación anexa al Acta.**

1. Guía de alcance jurídico sobre comercio electrónico.
2. Minuta sobre Reglamento Procedimiento Voluntario Colectivo

**Acuerdos / Compromisos:**

1. Se aprueba reglamento de funcionamiento interno del consejo consultivo con la modificación de que la presidencia será rotativa entre un representante de los gremios y otro de las organizaciones de la sociedad civil. Cada uno durará un año en su cargo.
2. Sobre la composición del consejo, se acuerda seguir con la actual composición por un periodo de seis meses. Tiempo durante el cual se buscarán organizaciones de la sociedad civil que se integren al consejo.
3. Los consejeros se comprometen a enviar sugerencias de organizaciones de las sociedad civil que podrían integrar el consejo.
- 4- Se acuerda que la presidencia del consejo, por este año, sea un/a representante de los Gremios.
- 5- Se elige como presidenta a la señora Katia Trusich, representante de la Cámara de Centros Comerciales.
- 6- Se aprueba Plan anual de trabajo anual propuesto por Sernac.
- 7- Se acuerda la realización de sesiones mensuales hasta noviembre.
- 8- Se acuerda que el primer reglamento a revisar sea el de Procedimiento Voluntario Colectivo.

**ACTA N°2 - 2018**  
**Consejo Consultivo de la Sociedad Civil**  
**Servicio Nacional del Consumidor**

<b>Próxima reunión fecha</b>	<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
30 de agosto	10:00	Sernac
<b>Documentado por</b>	Tatiana Gajardo Álvarez- Encargada de iniciativas para la Participación Ciudadana del Servicio Nacional del Consumidor.	